

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 3 tomamos las siguientes noticias:

—Ayer tarde se ha hallado en las afueras de Madrid, entre el canal de Manzanares y el río, una niña de trece á catorce años, robada, violada y asesinada.

El juzgado correspondiente instruye diligencias en averiguación del crimen.

—Muy en breve se hará una reimpression de los aranceles de aduanas con todas las modificaciones introducidas en ellas desde la última impresion.

—Dice un periódico que la junta de instrucción pública de Madrid ha acordado las medidas necesarias para que desde 1.º de octubre empiecen á funcionar las escuelas de adultos que tan satisfactorios resultados dieron en el curso anterior.

—Un periódico de instrucción pública tiene entendido que van á adoptarse disposiciones para que estén representadas nuestras escuelas en la exposición que ha de celebrarse en París en 1867.

—Dice La Correspondencia:

«El decreto de disolución de Cortes aparecerá fijamente, como ya con repetición hemos dicho, del 15 al 20 del mes actual. El decreto estaría ya firmado; pero el gobierno no ha querido que se rubrique antes, porque no debiendo aparecer hasta la fecha indicada, solicitarlo antes hubiera sido desconfiar del favor que debe á la Corona.»

—Anteanoche regresó á Madrid el ministro residente de Haití en España Sr. Madion, que fué recibido anteayer por S. M. Le acompañaba como secretario su sobrino el conde Fuber, y se han alojado en el Hotel de los Príncipes, donde probablemente establecerán su secretaría.

—En la subasta celebrada ayer para la contrata de conducciones marítimas de sales, solo se ha presentado una proposición á tipo mas alto que el señalado por el gobierno. No ha habido, por consiguiente, adjudicación y se anunciará nueva subasta.

—Se ha recordado á los gobernadores de provincia el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes que prohíben el establecimiento de cordones sanitarios en el interior del reino, tan perjudiciales para los intereses del comercio.

—Por real decreto que hoy publica la Gaceta se dispone que los intereses de los diversos valores cotizables de la Deuda pública de España puedan cobrarse á voluntad de los poseedores en las tesorías de Hacienda de las islas de Cuba y de Puerto Rico desde el 1.º de enero de 1866. Los

cupones vencidos se presentarán al cobro acompañados de los correspondientes títulos, y las tesorías devolverán estos últimos á los interesados despues de haberlos confrontado con los cupones y de anotar su presentación en la forma que los reglamentos determinen.

—Atribúyese á varios interesados en las deudas extranjeras el proyecto de promover en Madrid una gran reunion de banqueros y comerciantes que esciten al gobierno á concluir el entrelicho en que están nuestros valores en algunas bolsas extranjeras, por medio de negociaciones que nos reconcilien con los capitalistas extranjeros.

—Segun anuncia un periódico, el gobierno de S. M. ha puesto término á la mision temporal, relativa á los Santos Lugares, que con el carácter de ministro residente desempeñaba en Roma el señor D. Fernando Sousa de Portugal.

—Se nombra intendente de Hacienda pública de las islas Filipinas á D. Gabriel Alvarez, ministro supereminente del tribunal de Cuentas del Reino.

—Dice La Iberia: «a verdad es una, y esta no puede desfigurarse por nadie que quiera, como nosotros queremos siempre, decirlo, llevando en ella la tranquilidad á tantas familias que fuera de la corte creen que nos hallamos en medio de un foco de infección, emanado de ese terrible azote de la humanidad llamado cólera morbo.»

Ni en los cuarteles, donde se alojan 10,000 individuos de tropa, ni en el Hospicio y demás casas de Beneficencia, ni en ninguno de los establecimientos donde es mucha la aglomeración de gente, hay nada que pueda alarmar á los madrileños, aunque lo ocurrido hasta aquí basta y sobra para que todo el mundo tome cuantas precauciones aconseja la prudencia, pues en estas cosas, el mañana á que los españoles en general somos tan aficionados, suele ser ya tarde.»

—Entre ocho y media y nueve de la mañana del día 30 próximo pasado descargó una fuerte tempestad en el vecino pueblo de Leganés, que entre horribles truenos y relámpagos produjo un aguacero terrible mezclado con granizo, hasta el punto de que los quinteros tuvieron que suspender la labranza. A eso de las nueve cayó una exhalación en medio de una de las yuntas que estaban labrando en una de las heredades del conocido propietario señor D. Juan Ruiz, que hizo caer al suelo al hombre que guiaba y á las bestias, creyendo cuantos presenciaron la desgracia que todos habian sido víctimas; pero á poco rato se levantó una de las mulas y despues el hombre, habiendo solo perecido instantáneamente la otra mula. Tan-

to la que se preservó de la muerte, como el hombre, permanecieron atontados mas de un cuarto de hora, y para que volvieron en sí hubo precisión de sangrarlos. El quintero sigue aun bastante mal y dice que le parece sentir todavía en las piernas el calor de la exhalación. En dos huertas contiguas cayeron tambien otras dos exhalaciones.

—Los ministros de Gobernacion y Hacienda han salido hoy á las siete de la mañana para el real Sitio de San Ildefonso. El presidente del Consejo y los demás consejeros de la Corona marcharán mañana á la misma hora.

CORREO DE PROVINCIAS.

MÁLAGA.—Como á las dos de la tarde del día 20 cayó en Málaga un espantoso aguacero, el cual produjo una inundación de las que hace muchos años no se ha visto igual en aquella población. En breve, la gran cantidad de agua que cayó, no hallando fácil salida á las alcantarillas, por no estar desahucadas las tragantes de unas y obstruíse en breves horas por las briznas, convirtió las calles y plazas en rios y lagunas, produciéndose particularmente la inundación en los barrios de la Victoria, Muro de Santa Ana, del Perchel, de la Trinidad, y casas á la bajada de la Cruz del Molinillo. El agua entraba en infinidad de casas á mas de una vara de altura, y de todas partes demandaban socorro. La guardia civil de caballería empezó á recorrer algunos puntos, yendo los caballos casi cubiertos con el agua, y en la calle del Cañaveral y otras, á los hombres les llegaba el agua hasta los hombros. Por todas partes ha sido menester abrir calas y agujeros para dar salida á las aguas en busca de las alcantarillas. El alcalde y varios tenientes y concejales con el arquitecto municipal y cuadrillas de trabajadores, han estado prestando servicios donde han sido necesarios. Parece que hubo grandes pérdidas y un niño ahogado.

—Leemos en los periódicos de Málaga del día 1.º de este mes:

«Parece que en la mañana de ayer salió de paseo al camino nuevo el Sr. D. Joaquín Ruiz Benavides, acompañado de dos sobrinos, á quienes envió á un yentorrillo para que le llevaran un vaso de agua, sentándose mientras á descansar un momento: cuando aquellos regresaron vieron á su desgraciado tío, muerto y anegado en sangre, pues se habia suicidado, disparándose una pistola en la cabeza. Dicho señor padecida hacia mucho tiempo una penosa enfermedad, que sin duda le habia creado una misantropía profunda, la cual se cree causa de que en un momento de enajena-

cion le haya inducido á poner término á su vida. Era persona acomodada y de buenas costumbres.»

MURCIA.—Las noticias que hoy recibimos de Murcia dicen que la epidemia causaba por fortuna escaso número de defunciones. Las correspondencias de aquella capital elogian la conducta de todas las autoridades, cuyo celo y cuidadosa solicitud están demostrando constantemente.

CÁDIZ.—En los primeros días del corriente mes se abrirá en Cádiz el Círculo Gaditano, Fomento de las Artes, sociedad que, segun dicen de aquella ciudad, está llamada á ser un centro instructivo importantísimo de la clase artesana, como lo son los Ateneos de la clase obrera de Cataluña.

VALENCIA.—El gobernador de Valencia ha prevenido á los alcaldes que instruyan expedientes contra los individuos de ayuntamiento, secretarios ó cualesquiera otros funcionarios que hayan abandonado su puesto al presentarse el cólera.

—Un periódico de Valencia dice que el gobernador de las Baleares se ha dirigido á de aquella provincia haciendo un llamamiento á los profesores de medicina y cirugía de la ciudad del Cid. Segun la citada comunicación, los que quieran trasladarse á las vecinas islas á prestar sus servicios, serán recibidos con la mayor gratitud y dignamente recompensados.

BARCELONA.—Con la mayor satisfacción leemos en El Lloyd Español del día 2 lo siguiente:

«Esto se va.—El mes ha empezado favorablemente para nuestro estado sanitario. La enfermedad estacional ha decrecido notablemente en su primer día, y esperamos que continuará, y podamos pronto reunirnos en el sagrado templo para dar gracias al Señor por la desaparición de la epidemia. Por el estado que hoy insertamos verán nuestros lectores que solo ascienden á 8 las defunciones ocasionadas en la ciudad por el terrible viajero que hoy aflige á casi toda la nación. Abrigamos la esperanza de que el estado descendente continuará, y pronto nos veremos libres de tan terrible huésped.»

—El gobernador de Barcelona, señor Hurtado, ha tenido un pequeño recargo. Felizmente se halla ya mejorado, bien que todavía sigue guardando cama.

BALEARES.—Escriben de Mahon que un rayo que cayó en la tempestuosa mañana del viernes mató á un mozo de la labranza de San Gornés, prédio del término de Ferrerías, dejando á otro muy mal parado.

—Otro rayo dió tambien en el molinete de un jabeque mallorquin anclado en el puerto, pero sirviéndole de conductor la cadena del áncora, fué á parar á las aguas, no causando daño personal ni

de nadie se burla del dolor ajeno, donde no hay trabas que sofocan el sentimiento, ni leyes absurdas que encierran á la mujer en un círculo rutinario.

«Y nuestra barca se deslizaba, cada vez mas ligera, por la bruñida superficie de las tranquilas olas.

«A medida que avanzábamos, el cielo adquiría mayor transparencia, y agitaba nuestros cabellos una brisa cargada de embriagadores perfumes.

«De pronto, empezó á brotar del seno de las aguas como un ramillete de flores y de verdura.

«Era una isla!...

«Una isla que fué creciendo poco á poco hasta adquirir inmensas dimensiones.

«Sus playas parecían ceñidas por una ancha faja de cristal, que surcaban millares de cisnes dando al viento sus nevadas plumas.

«Cuando nuestra barca arribó á aquellas silenciosas riberas, el canto de los ruiseñores, escondidos entre el frondoso ramaje ne los laureles, saludó nuestra llegada.

«¡Qué hermoso era aquel paisaje, Eliseo!

«¡El gemido de las auras, el vuelo de las aves y el murmullo de los arroyos que bajaban serpenteando por sus risueñas colinas, hé aquí los únicos ruidos que venían á turbar el silencio majestuoso de aquel eden flotante.

«Pero ¡ay! al poner el pié en tierra, la ilusión se desvaneció y desperté con el corazón oprimido.

«Si entonces me hubieran dicho: esa mujer, que personifica el bello ideal de tus sueños, ese ángel de luz, cuyos ojos derraman torrentes de melancolía, llegará á escribirte una carta amorosa y apasionada como la que hoy oprimo contra mi pecho, me habria puesto de rodillas á los piés del profeta y le habria concedido una parte de mi adoración hacia tí, Julia de mi alma. ¡Tan lejos estaba de poder alcanzar semejante dicha!

«Y sin embargo, esa carta se halla aquí, ante mis ojos, bajo la presión de mis labios, y eres tú quien la ha escrito, Julia!... ¡Tú, la misma bendita aparición que, en una noche inolvidable, miré sobre el Muelle, á los débiles rayos de la naciente luna!

«¡Qué hermosa estabas!...

«La brisa del mar acariciaba tus cabellos de oro:—asida del brazo de tu padre, ibas paseando lentamente, con los ojos fijos en el cielo... ¡parecías un ángel desterrado de su patria!

«¿Cómo figurarme entonces que yo, miserable arista empujada por el huracán de la desgracia, habia de obtener tu amor? Tu amor era la felicidad suprema, y ¿cómo esperar conseguirla cuando no habia conocido sino el látigo implacable del infortunio?

«Pero hoy... ¡ah! hoy creo y espero, y nada me importan los obstáculos de que me hablas en la tuya. La esperanza ha centuplicado mis fuerzas y cambiado en ambición y energía el profun-

do desaliento en que antes se hallaba sumergida mi alma. Una vez seguro de tu amor, ¿qué vale todo lo demás? Si tu familia y la sociedad te impiden descender hasta mí, si llega un día en que te falte valor para franquear el abismo que nos separa, yo le salvaré, Julia, yo creceré hasta nivelarme contigo, aunque sacrifique mi vida entera en el empeño. Repetiré lo que me dices en tu carta: ¿cómo? ¡no lo sé! pero sí que necesito para vivir respirar la atmósfera que tú respiras, y que, ó moriré en la empresa, ó no habrá poder humano que pueda separarme de tí.

«¡Pobre loco! soy tan feliz en este momento, que olvido las hondas raíces que tienen las preocupaciones aun en aquellas almas de mejor temple. La tuya, Julia mía, no pertenece al número de las de ese vilgo ignorante y necio que gira en torno de una idea consagrada por la tradición, con igual servilismo que la rueda de una máquina en torno de un eje. Y sin embargo, nunca tendrás valor para mirar sin ruborizarte el sello maldito que la ignorancia imprime en la frente de los que siguen mi carrera. Es un cómico—te dirían—un paria que no merece sino desprecio y abandono. ¡Y el rumor de esta palabra fatal se focará al fin los laudos de tu corazón!...

«¡Ah! repíteme que esto no sucederá nunca, Julia mía, repítemelo siempre, y déjame vivir en tan dulce ilusión, aunque el desencanto haya de costarme la vida. No hagas caso de lo que te de-

avería alguna, y solo si el susto consiguiente en la tripulación sorprendida y deslumbrada por la intensidad de la luz de este meteoro.

FILIPINAS.—Por el correo ordinario de Filipinas, reitera el gobernador superior civil su despacho telegráfico fecha 5 de agosto, inserto en la Gaceta del sábado 30 del próximo pasado setiembre.

El estado sanitario era inmejorable en las provincias centrales de Luzon.

En las de Bulacan, Cavite y Pampanga se había conseguido últimamente la aprehension de algunos malhechores.

Durante todo el corriente año no habían sufrido las costas de Calamianes ninguna invasion pirática.

El 25 de julio se dió á la vela para Cádiz con numeroso pasaje la fragata *Concepcion*.

El 28 fondeó en el puerto de Manila, procedente del de Hong-Kong, el vapor de S. M. *Escaño*, con la correspondencia espedita en Madrid el 6 de junio.

La cotizacion de frutos del país para la esportacion sigue alta; los fletes bajos y los cambios desfavorables, pues sobre Londres, que es el regulador, resulta á menos que á la par.

CORREO ESTRANJERO.

PORTUGAL.—Los diarios de Lisboa dan la seguridad de que para primero de marzo estará completamente terminado el ferro-carril que ha de enlazar á Ciudad-Real con Mérida, y por lo tanto establecer una comunicacion completa entre Portugal y España. Nuestras noticias, dice *La Correspondencia*, están conformes con estos anuncios tan satisfactorios para una y otra nacion.

ITALIA.—El ministro de Justicia italiano ha dirigido una carta circular á los obispos llamando su atencion sobre los inconvenientes á que dan lugar muchas veces las procesiones en las calles, y les anuncia que en adelante no podrán salir las procesiones sin permiso de la autoridad civil. Esta determinacion es vivamente combatida por una parte de la prensa, que la considera como atentatoria á la libertad de la Iglesia romana.

AUSTRIA.—Parece infundada la noticia de que Inglaterra y Austria iban á reanudar las negociaciones para un tratado de comercio. Los tres agentes del gobierno inglés, y cuya presencia en Viena habia contribuido á acreditar este rumor, han declarado por medio de cartas insertas en periódicos alemanes no haber venido á Austria mas que por negocios personales. Sin embargo, se considera en Inglaterra la conclusion del tratado de comercio, como mucho mas probable despues del cambio político que acaba de tener lugar en Viena. Se observa, en efecto, que aparte del Reichsrath, cuya mayoría es proteccionista, queda Francisco José dueño de pronunciarse en favor del libre cambio, y se cree saber que los sentimientos personales del jóven emperador le inclinan en este sentido.

FRANCIA.—El verdadero tratado de Gastein, dice una carta de París, es aun un secreto. El que han publicado los periódicos ministeriales no existe mas que en la forma. Se está, pues, en el caso

de preguntar qué compensaciones ha tenido el Austria y se ha reducido á suponer que ha obtenido de Prusia la garantía de la integridad de sus posesiones actuales.

—De acuerdo ya, segun escriben de París, los gobiernos francés y pontificio sobre la manera de que se verifique la evacuacion de Roma por las tropas francesas, estas irán saliendo de aquella ciudad por batallones, siendo reemplazados conforme se ausenten por tropas pontificias. El gobierno italiano ha dado las mayores seguridades sobre su deseo de respetar el tratado de 15 de setiembre.

—Segun una correspondencia de París del 25 de agosto, las cifras del último balance del Banco no acusan nada favorable al movimiento comercial. La cartera continúa decreciendo, al paso que la caja se mantiene á una considerable altura. En cuanto á los demás conceptos, aparte de la circulacion, que ha perdido nueve millones, y las cuentas corrientes con los particulares, que han tenido una disminucion compensada por el aumento de la cuenta del Tesoro, no se han modificado de una manera sensible.

En la misma carta se dice que el Banco de Londres ha cerrado su inventario semestral en 31 de agosto último, siendo su resultado para los accionistas un dividendo de 5 por 100, ó sea un 10 sobre el ejercicio entero, lo que significa 1 1/2 mas que el año último, pero 1 menos que los anteriores.

INGLATERRA.—Durante el mes actual se abrirá en Londres la escuela de medicina para señoras. El número de alumnas inscritas excede á todas las esperanzas, y hasta para que el establecimiento se pueda costear por sí mismo. Entre las matriculadas se hallan en primera fila las hijas del famoso John Stuard Mill, que al suscribir sus nombres dirigió á la direccion del colegio una notabilísima carta de adhesion.

—El *Memorial diplomatique* insiste, no solo en representar á lord Palmerston cada dia mas prostrado por la gota, sino que dice que el noble lord se encuentra afectado por decadencia de espíritu, todo lo cual hace inevitable su dimision.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa 2.—Hoy al medio dia se han embarcado el rey, la reina y el príncipe imperial. Unos aseguran que se dirigen á Inglaterra y otros que lo verifican hácia Burdeos. Escoltan al vapor real tres corbetas francesas acorazadas, lo cual hace presumir que S. M. se dirige á Francia.

Londres 2.—El descuento del Banco de Inglaterra se ha elevado al 5 por 100.

Dublin 2.—En Irlanda se ha declarado en los animales la enfermedad conocida por epizootia. Han empezado y continuarán en el dia de hoy los interrogatorios á los fenianistas acusados y que están á disposicion de los tribunales.

Pesth 2.—Es yabastante viva en Hungría la agitacion electoral. Háblase de una protesta contra el derecho que se ha arrogado el gobierno de nombrar los funcionarios públicos, pues, segun

la constitucion húngara, deben ser elegidos por los mismos electores de la diputacion.

París 3.—El *Monitor* anuncia que el bey de Túnez ha admitido las reclamaciones hechas por Francia á causa de las violencias ejercidas en los pescadores de coral franceses y argelinos residentes en Recence.

Florenca 2.—Confirma el periódico *L'Italia* que el gobierno francés ha informado oficialmente al de Víctor Manuel que las tropas francesas empezarán en breve á evacuar gradualmente el territorio pontificio. El vizconde de Treilhard ha informado tambien al presidente del ministerio italiano La Marmora que á consecuencia del arreglo llevado á cabo con la córte de Roma, el reemplazo de las tropas francesas por las pontificias empezará á verificarse en las fronteras, y que las primeras irán concentrándose en Roma, Viterbo y Civita-Vecchia.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 5 DE OCTUBRE.

En todas las provincias se comprende ya en toda su estension la utilidad y se siente vivamente la necesidad de atender con la preferencia que merece el asunto á la construccion de caminos vecinales. De todos los angulos del país sale la voz unánime de los periódicos, fieles intérpretes de los deseos y aspiraciones legítimas de los pueblos, reclamando la accion eficaz y el esfuerzo poderoso de los municipios, á fin de conseguir todas las ventajas que han de venir en pos de una reforma tan radical como es menester, si de veras se desea que el país prospere haciendo fructificar los elementos naturales de la riqueza encerrada en su privilegiado suelo y bajo su benéfico clima.

La cuestion de comunicaciones, ó sea caminos vecinales, que debió, obrándose lógicamente, resolverse y ponerse en planta lo acordado con preferencia, pero que no ha caminado al compás de otras mejoras casi improvisadas, cuya utilidad sin embargo no es cuestionable, debe ser hoy el objeto de las continuas escitaciones de la prensa de provincias, porque á ella incumben en este punto llenar el vacío que ha dejado la exclusivamente política, cuya atencion preferente es absorbida, con demasiada frecuencia quizá, por otras cuestiones que se dice ser mas elevadas, aun cuando seria problemático cuando menos si en realidad son mas trascendentales.

Pero prescindiendo de esto, volvemos á decir que nos complace sobremanera el

espectáculo que hoy ofrece la gran mayoría de nuestros colegas de provincia, al ocuparse con preferencia de las cuestiones de interés local y muy particularmente de aquellas que tienen relacion con el establecimiento de un sistema completo de vias de comunicacion, que sirva para llevar á todas partes, hasta al rincon mas ignorado de nuestra pátria, los beneficios del comercio y de la civilizacion, de que la generalidad de los pueblos pequeños se ha visto y se ve aun privado.

En este sentido LA ABEJA ha venido constantemente dedicada á propagar esas ideas benéficas, á cuyo impulso, aunque en medio de contrariedades y tropiezos, se ha alcanzado algo de lo mucho que el país necesita para salir del atraso en que por siglos enteros ha permanecido sumido y olvidado, como no sea para exigirle rigurosa é inexorablemente una no escasa parte de los escatimados frutos de su trabajo y sudor cotidianos.

Cuanto hemos espuesto en las varias ocasiones en que hemos abordado tales asuntos nos complace verlo aceptado, proclamado y generalizado por todas partes, y esta complacencia es mucho mayor cuando vemos que la voz de propaganda se escucha, y vigorosa por cierto, hasta en el centro de comarcas donde no hace muchos años puede decirse eran desconocidas ó yacian latentes y ocultas por falta de expansion las ideas civilizadoras que hoy son ya populares y aceptadas con entusiasmo.

Un escelente artículo que publica nuestro apreciable colega *El Porvenir de Leon*, y en el cual vemos consignadas las mas saludables doctrinas, las siempre sustentadas por nosotros, acerca de la interesante cuestion de caminos vecinales, nos ha sugerido el recuerdo espresado en las precedentes líneas, moviéndonos á trascribir dicho artículo con el aplauso que merece, y esponiendo las observaciones en él contenidas como dignas de tenerse muy presentes, así como son aplicables á todos los pueblos que deben pugnar sin descanso hasta llenar en este punto la medida de sus propias necesidades. Hé aquí las palabras de nuestro colega citado:

«No todos los pueblos comprenden los beneficios que á su misma riqueza reportatan los buenos caminos, pues no de otra manera se esplicaria la indiferencia con que los miran aun aquellos que pueden ponerles en fácil comunicacion con

cia en mi última carta. Prolonga mi felicidad hasta donde te sea posible; déjame en la creencia de que poseo tu amor y de que no te avergüenzas del objeto de tu cariño, y despues... ¿qué importa lo que venga despues? Si la realidad hace pedazos mi corazon, bien puedo morir despues de haber aspirado el aroma de suprema delicia que exhala en tu boca esta palabra de celestial ventura: *yo te amo!*

«Cada dia, cada hora que se desliza sin ver la luz de tus ojos me parece una eternidad. Antes, al aproximarse la noche, sentia dilatarse mi corazon con la esperanza de hallarte en el teatro, y apenas daban las siete y media volaba hácia el coliseo para acechar tu llegada escondido tras el telon de boca. Oh! qué ansiedad y qué placer en aquellos momentos! ¡Va á venir!—me decia;—los cristales de cien gemelos se fijarán codiciosos en su rostro divino, y sin embargo su primera mirada será para el pobre comediante perdido entre bastidores. Este pensamiento inundaba mi alma de orgullo y de felicidad. Y entrabas en tu palco, y me parecia que tu presencia derramaba en las localidades un resplandor de gloria. Ahora, levanto los ojos hácia el sitio que debías ocupar, y el teatro me parece triste como un desierto y se me hace insoportable el tiempo que estoy en escena. Entonces maldigo con todo mi corazon á los causantes de tu ausencia, á esas nulidades ruti-

arredrá tu amor hácia un pobre y miserable artista ese terrible *qué dirán*, fantasma y pesadilla de las mujeres vulgares?... Oh! no, el placer no mata, por inmenso que sea, puesto que vivo despues de haber sellado con mis labios esas arrobadoras palabras escritas por tu mano de ángel!

«¿Qué me importan ya los tormentos de mi fatal pasado, ni los abrojos que el porvenir me guarde entre sus misteriosos pliegues? Donde quiera que vaya, y sea cual fuere mi destino, tu carta será para mí un tesoro de felicidad, y tu recuerdo un oasis bendito en el cual se reposará mi alma con indefinible delicia!...

«¿Qué hermoso es amar y ser amado! ¡Cuán risueño aparecen los horizontes de la vida, cuando llena completamente nuestro corazon ese divino sentimiento! El mundo se reviste á nuestros ojos con las galas de un paraíso, y el azul del cielo parece mas trasparente, el aire mas perfumado y mas intensa la luz del sol.

«Gracias á tí, Julia mia, la esperanza, ese perfume del corazon que yo creí estinguído en el mio para siempre, esa maga bienhechora que va delante de nosotros derramando flores, ha vuelto á sonreirme y á cobijar mi abatida frente con sus alas de rosa, empapadas de celestial rocío.

«Oh! qué feliz fué el dia en que te encontré en el Muelle, triste y pensativa como una vírgen del Ticiano, hermosa como una ilusion de la juventud!

«Entonces me eché á llorar. ¿Crees en la voz de los sueños, Eliseo? Algunos la toman por el espejo del porvenir; otros por el eco sarcástico de la fatalidad que se burla de nuestras esperanzas.

«Adios! Toma cuantas precauciones te sean posibles para entregar tus cartas á Luisa; porque vivimos en un pueblo donde las paredes oyen, y donde el placer favorito de todo el mundo es servir de fiscal á su vecino.»

XV.

ELISEO Á JULIA.

Jueves, 12 de agosto.

«¿Cuánto bien me ha hecho el contenido de tu carta, Julia mia!

«¡Oh! repíteme, repíteme que mi felicidad no es una ilusion hija de mi delirio, que mis esperanzas no son una locura irrealizable!

«Antes de anoche creí morir de alegría, cuando, cinco minutos despues de entregarme Luisa tu carta, la devoraba con mis ojos en el silencio de mi pobre cuarto. ¿Conque no es un sueño mi dicha? ¿conque no te arrepentirás nunca, Julia de mi alma, de haberme retirado del infierno de amargura en que me hallaba sumido? ¿conque no

las grandes vías y los populosos centros donde se estiman mas y crece por consiguiente el valor de las productos. Los buenos caminos no solo dan por inmediato resultado el aumento de precio de las cosas, lo cual proporciona beneficios materiales, sino que extendiendo su acción hasta la entidad moral del individuo, facilita los medios de poder hacer á este mas instruido, mas civilizado y por consecuencia mas útil á sus convecinos.

Muchos pueblos se quejan del poco resultado que dan las faenas del campo á que generalmente se dedican y del poco caso que de sus hombres se hace, y los motivos de estas quejas si bien son ciertos no por eso son justificados. ¿Queréis que los productos de vuestro territorio tengan estimación? ¿Queréis que los adelantos del siglo lleguen hasta vuestras viviendas á ilustrar vuestros hijos, á iluminar vuestros oscuros horizontes, á mejorar las condiciones de vuestra vida? Tened buenos caminos que faciliten el acceso de los compradores á vuestros mismos pueblos; con ellos irá el comercio, y con el comercio os llegarán los adelantos de las ciencias; con ellos seréis visitados por la actividad intelectual y moral del resto del mundo, del que ahora estais separados por el aislamiento en que estais entre vuestras escabrosas montañas.

No podemos desconocer que por causa de ciertas circunstancias especiales, que se esplican por la historia de nuestro país, España ha marchado á la zaga del resto de Europa mas que en otros ramos en los referentes á las vías públicas; pero gracias á la constante proteccion que han merecido á los gobiernos de los diferentes partidos políticos que se han sucedido en el poder, el estado de nuestras carreteras generales y provinciales es hoy bastante satisfactorio, y en cuanto á las vías férreas podremos competir dentro de pocos años con cualquiera de las naciones que nos llevaban grandes ventajas. Pero estamos muy lejos de poder decir otro tanto respecto á los caminos vecinales, que aunque mas modestos, no por eso son menos importantes.

Faltan por consiguiente esos principales conductos destinados á llevar hasta la choza mas infeliz los beneficios de que disfrutaban las mas ricas y populosas ciudades, y á la consecucion de este resultado final deben encaminarse los esfuerzos de todos los que con verdad desean proporcionar felicidad y riqueza á los pueblos.

Pero es preciso comprender que para llegar á ese estado debemos hacer sacrificios, que no se debe esperar que todo lo haga el gobierno; porque los pueblos, las provincias, pueden hoy contar con recursos que les sirvan para la consecucion de su empresa, empresa tanto mas meritoria cuanto que con ella se conseguirá aumentar el número de comodidades, el valor de la riqueza pública y la ilustracion del país.

No hay casi pueblo en Francia ni Bélgica donde no se pueda llegar con carruaje. Los campos se hallan cruzados de caminos que son verdaderos cauces á donde afluyen los productos de las comarcas para ser conducidos por las grandes arterias á los grandes centros de contratacion; por otra parte, á aquellos van tambien los productos del exterior para derramarse y estendense hasta el mas apartado rincón. De este modo los cambios son fáciles, la riqueza ni se estanca ni se queda improductiva, antes al contrario, á manera de los flúidos busca las salidas que se la proporciona para llenar los vacíos y establecer el nivel. Las conquistas en el pacífico terreno de las ciencias, los adelantos industriales, el movimiento comercial, la vida, en fin, moral y material consiguen así mas facilidades de trasmision, produciendo por una parte satisfaccion en la vida espiritual y progresos en la real de los pueblos.

En España, desgraciadamente, estamos distantes aun de alcanzar la realizacion de esas mejoras. Al confesar esta triste verdad no se crea que somos de aquellos que atribuyen todo el mal á diferencia ó descuido de las personas ó corporaciones llamadas á la realizacion de esos bienes. Conocemos las vicisitudes de nuestro país, y por lo tanto sabemos que hay circunstancias poderosas que contribuyen á que no sean efectivos aquellos en un tiempo corto.

El complemento de nuestra organizacion camina despacio, porque fatalmente hay muchos hombres que con la mejor intencion, sin duda, no creen prudente por hoy la adopcion de medidas que simplificarían la accion administrativa de las localidades y aun las de la nación, medidas que si bien introducirían alguna novedad, no por eso destruirían lo bueno existente, antes bien lo aprovecharían comunicando á la marcha de las cosas una facilidad y desembarazo de que hoy carecen.

Pero mucho podemos adelantar si las personas llamadas por su posicion, por su mayor ilustracion y su riqueza á influir en la gobernacion pública se sobreponen á ciertas preocupaciones é impulsan con verdadera fé y buen deseo á que se mejoren

las vías vecinales destinando á ellas suficientes recursos, con lo cual no tan solo producirán en los pueblos los beneficios que hemos indicado, sino que tambien servirán para sostener con provecho general á infinidad de brazos que hoy carecen de trabajo.»

Aplaudimos la actitud en que se presenta nuestro apreciable colega madrileño *La Bolsa* en los dos primeros párrafos del suelto que nos dedica en su número del día 5, «contra los que consumen los impuestos en la holgazanería;» pero no podrá menos de concedernos que en las líneas que dieron lugar á las breves observaciones que tuvimos el gusto de hacerle en nuestro número 2.107, solo se referia el colega á los señores obispos, cuyas dotaciones, *malgastadas* hoy, al decir de *La Bolsa*, debian invertirse en atender las reclamaciones de los habitantes del Valle de Aran para evitar que este se anexionase á Francia buscando en aquel imperio lo que en España no se le dá; es decir, tomando las palabras de *La Bolsa* al pié de la letra, que en cercenando ó suprimiendo por entero el sueldo de los obispos, se resolvian felizmente cuestiones como la de los habitantes de Aran; ó de otro modo, que lo que se opondrá á que en España no marche como es debido la administracion pública, es el sueldo que *malgastan* los señores obispos. Esto y nada mas que esto decia el suelto de *La Bolsa*, tal como estaba redactado; y hé aquí por qué aplaudimos tan cordialmente la amplificacion que del pensamiento oculto en aquellas concisas frases, hace nuestro colega en los citados párrafos de su último número.

No podemos decir otro tanto respecto de los demás por hallarlos injustos y hasta apasionados en nuestro humilde concepto.

Dice así *La Bolsa*:

«Si con respecto á los obispos hemos dicho que *malgastan* el presupuesto que el Estado les asigna, hemos dicho bien.

Los cánones imponen á todos los ministros de Dios, sin excepcion, el deber de vivir modestamente y de alimentarse frugalmente.

Los obispos habitan en lujosos palacios; arrastran magníficos trenes y lacayos, y costean diariamente opíparas mesas.»

No sabemos cuántos obispos españoles arrastran magníficos trenes y costean diariamente opíparas mesas; conocemos, sí, muchos que no tienen un mal rocín y comen peor que un colegial, porque no les permite otra cosa el sueldo que les abona el Estado despues de las limosnas que distribuyen entre los pobres. Pero aun queremos conceder á *La Bolsa* que haya obispos que vivan con ostentoso regalo; ¿qué significará esto al fin y al cabo? Que hay algunos obispos que no cumplen fielmente con el altísimo deber que les imponen los cánones.

¿No dice *La Bolsa* que estos imponen á todos los ministros de Dios el deber de vivir modestamente y de alimentarse con frugalidad? Pues hé ahí la razon por la cual los obispos que cumplen con sus deberes no pueden *malgastar* lo que les da el Estado, puesto que no pueden invertirlo en frívolas vanidades. Por lo mismo no debiera, á nuestro juicio, pedir nuestro colega el cercenamiento ó supresion de las asignaciones de los señores obispos, sino escitar cuando mas á aquellos, caso que los haya, que las distraigan de sus verdaderos fines, olvidando sus deberes, á cumplir con lo que los cánones les prescriben. Los sueldos que deben cercenarse ó suprimirse son los de los funcionarios que ni por los cánones ni por el Estado tienen la obligacion de socorrer á nadie, que solo están obligados á mirar *pro domo sua* y tienen, sin embargo, asignadas en el presupuesto cantidades que siendo superiores á las necesidades racionales del cargo, se invierten

de una manera insultante para el contribuyente, que ha llegado por fin á comprender que ciertos destinos se crean para cobrar sueldos y no para servir á quien los paga.

VARIEDADES.

De *La Agricultura Española*, acreditada revista que se publica en Sevilla, tomamos el artículo siguiente:

PRODUCCION DE LOS HUEVOS.

Un escritor muy competente, Mr. Gayot, opina que con especiales cuidados se puede hacer que todas las razas de gallinas sean mas ponedoras que lo que son ordinariamente. Así es en efecto, y para convencerse de ello, no hay mas que pensar que á fuerza de cuidado y buen régimen se ha logrado que las vacas de ciertas regiones sean doblemente lecheras, y que los capullos de otras sean mas forzados ó mas corredores.

Una gallina vale segun los huevos que pone, y segun el tamaño de los huevos. Algo significa el de ella, pero es muy poco. Dos libras de carne al cabo de seis años que puede vivir la gallina, son una cosa insignificante bajo el punto de vista económico; así es que yo me he reído siempre del mal cálculo de aquellos que han buscado con afán para poblar sus corrales, razas *grandes* de gallinas. Solo merecen aprecio y preferencia, ó las muy sobrias ó las muy ponedoras.

Hay gallinas que ponen 150 huevos al año. Aristóteles habla de algunas de Liria que ponian al día tres veces: suponiendo que valga 2 reales la docena de huevos, tendremos que hay gallinas que producen 24 rs. anuales; es decir, el doble de su valor. Las razas ordinarias no ponen mas que 30 huevos, por término medio; valor, 5 rs. Diferencia entre unas y otras, 19 rs. de producto.

Las razas de gallinas se mejoran bajo el punto de vista de la produccion: 1.º Con alimentos escitantes. 2.º Escogiendo los animales reproductores. 3.º Teniendo los animales en una temperatura conveniente.

Como alimento escitante recomendamos los gusanos que se crían enterrando despojos animales en los estercoleros. Las aves escarban en el sitio donde se forman estas gusaneras.

La eleccion de estas aves está desgraciadamente muy descuidada. Lo primero que hay que hacer es escoger los huevos mas grandes y los de las gallinas mas ponedoras. Estos serán los echados á las clucacas. De las polladas se elegirá para gallo el mas apuesto y robusto, que se criará lejos de las gallinas, y no se le echará hasta que llegue á su completo desarrollo. Repitiendo esta operacion todos los años, se mejorará extraordinariamente la raza.

La temperatura influye de un modo notable en la postura de las gallinas; así es que no ponen en los meses mas rígidos del invierno. El ovario no funciona sino á la temperatura de 18 á 20 grados centígrados; de consiguiente lo que hay que hacer es tener las gallinas, en cuanto sea posible, á esta temperatura.

A causa de esto muchos labradores colocan los gallineros encima de las cuadras, y en las cercanías de Estrasburgo se caldean con estufas. Esto es muy fácil y poco dispendioso, pues para ello no hay mas que hacer que cracen por los gallineros los cañones de las chimeneas.

Se ha notado que las gallinas mantenidas en estas condiciones, ponen 30 huevos por lo menos mas que las de la misma clase viviendo á la intemperie.

Lectores habrá que, al leer esto, piensen que son los cuidados demasiado molestos; no lo son. Lo que hay es un gran deseo de hallar una razon ó un pretexto para no variar el sistema. Otras dirán que no merece el producto de algunas docenas de huevos ocuparse en tales cosas. A estas contestaremos que la prosperidad de una casa de labor depende de saber aprovechar todos los pequeños recursos. Lo decimos por experiencia.—*LA BARONESA DE Q...*

GACETILLAS.

Sea enhorabuena.—Como no tuvimos el gusto de asistir á la inauguracion del *Ateneo mercantil é industrial*, porque no nos honramos con el título de socios del mismo, nada hemos podido referir á nuestros lectores sobre la inauguracion de sus citadas, que tuvo lugar el lunes 2 del corriente. Juzgando por lo que han dicho nuestros colegas locales, el acto estuvo brillante y concurrido. Felicitemos por ello á esa Sociedad, que, tambien al decir de nuestros colegas, presenta la mas risueña perspectiva para el porvenir.

Modas.—Hoy vamos á dar á nuestras lectoras una idea general de las telas mas á propósito para los trajes de invierno. Las lluvias hacen sentir los frios, y bueno es estar preparados para resistirlos.

Como telas sencillas para vestidos de negligé, nada es mas elegante que los tejidos de lana de colores un poco oscuros, ya lisos, ya á anchas rayas. Entre los colores lisos, son muy distinguidos el gris, el azul, el carmelita y el marrón; estos mismos colores con anchas rayas negras ó grises, hacen un lindísimo efecto. Los tejidos mezcla de seda y lana, con caprichosos dibujos formados por grandes óvalos, florecitas sueltas, motas ó pequeños cuadros, están tambien muy en moda.

En sederías el color azul, el habana; el verde agua, el gris y el morado de tono mas ó menos vivo, gozan de gran aceptación.

Como complemento de estos detalles, debemos consignar algunos otros respecto al corte y hechura de los vestidos, aunque ya hemos dicho que reina todavía una gran indecision.

Los vestidos se hacen con mucho menos vuelo que el año pasado, porque el mirriñaque se ha reducido mucho; únicamente para traje de baile se llevan los vestidos con mucho vuelo. En cambio todos se cortan formando cola, y en especial los destinados á trajes de visita ó de sociedad.

La moda de los vestidos con doble falda continúa, y es probable que se acepte tambien para el próximo invierno; pero todavía no puede asegurarse, porque á mediados ó fines de octubre experimenta casi siempre la moda cambios muy radicales.

Los cuerpos de los vestidos generalmente se hacen altos y con aldetas; otros llevan por delante un pequeño peto y por detrás una aldeta; otros, en fin, se hacen sin cuerpo y con un ancho cinturón-corpito, de tela igual á la del vestido, que se pone encima de una marinera de cachemir blanco ó azul, adornada con tiras de pasamanería con entredosos de guipure. Las mangas continúan haciéndose semi-ajustadas y de hechura de code.

Las enaguas de color, que tan importante papel han desempeñado durante el verano, continuarán muy en moda durante el invierno, en que si es posible son todavía mas necesarias, con una sola modificacion, la de los colores, que en invierno se llevan mas oscuros que en verano.

Respecto de abrigos para invierno nada puede decirse todavía; pero se cree, y lo damos como un simple indicio, que la hechura paletot cubiera su puesto á los abrigos anchos con grandes esclavinas que forman al propio tiempo manga.

Receta.—Hé aquí la que encontramos en un colega para que sea constante la mujer:

«Tómense diez mil duros bien contados—y en un taller de modas derretidos;—arrójense seis libras de advertidos—mezclados con aceites de cuidados; échese precaucion por todos lados—y polvos de malicia bien surtidos;—dos onzas de regañones bien molidos—y de llave de puerta tres puñados;—póngase todo á fuego de costura—y cúbrase la casa con regalo,—y si quedase floja esta tintura,—revuélvase á menudo con un palo.»

Cantares.

Desde que te ví, mis ojos han derramado mas lágrimas que arenas tiene la fuente á que sueles ir por agua.

Con formalidad te digo que estoy de cantar cansado, y ya que te haces la sorda voy á romper el guitarra.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de Bilbao con tejidos, vino y otros efectos para varios.

Idem Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con vino, frutas y otros para varios.

Lancha Clara, de 12 ts., cap. D. J. Ruiz, de Bilbao con 800 atados flejes de castaño á D. F. Martínez.

Idem Tres Marianas, de 19 ts., cap. D. A. García, de San Vicente con carbon y madera, á la orden.

Vapor Monarca, de 281 ts., cap. D. R. Lagier, de Liverpool con carbon de piedra á los Sres. Perez y García.

Lagre francés Célestine Marie, de 40 ts., capitán Mr. Maneo, de Bayona con madera para el ferro-carril de Isabel II.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin noruego Pollux, de 238 ts., cap. Mr. Tellefsen, para Eilsener en lastre.

Patache Luisa, de 19 ts., cap. D. I. Presno, para San Esteban de Pravia con cacao, café, aceite y otros efectos.

Quechemarin Ntra. Sra. del Carmen, de 19 toneladas, cap. D. F. Marichaga, para Bilbao en lastre.

Idem Juan José, de 39 ts., cap. D. J. Songa, para Bilbao en lastre.

CAMBIOS DE HOY.

Madrid á 8 div. 1/4 dafio.
Valladolid á 8 div. par.
Medina del Campo á 8 div. par.
Descuento de pagarés á 6 por 100 anual.
Harina de primera superior para entregar el 23 del corriente á 14 1/2 rs. arroba.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, cargo de D. Silvestre Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, tercer bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde 1.º de Julio de 1865.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		
			Correo.		Misto.		Misto.		
De San-tander.	Entre las esta-ciones.	Estaciones.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	
17 896	7 896	Santander.	8 07	7 85	8 11	2 25	2 27	7 12	7 14
10 412	2 516	Boó.	8 15	8 17	2 31	2 31	7 18	7 20	
29 956	9 544	Guarnizo.	8 34	8 44	2 45	2 53	7 37	7 47	
2 564	7 608	Renedo.	9	9 06	3 06	3 10	8 03	8 09	
37 147	6 683	Torrelavega.	9 16	9 26	3 20	3 28	8 19	8 27	
34 267	4 920	Las Caldas.	9 35	9 39	3 36	3 36	8 36	8 38	
49 988	7 821	Los Corrales.	9 51	9 59	3 48	3 52	8 50	8 54	
46 699	2 711	Las Fraguas.	10 06	10 09	3 58	3 58	9 01	9 03	
59 438	2 739	Santa Cruz.	10 16	10 19	4 04	4 04	9 10	9 12	
55 231	2 793	Portolín.	10 26		4 10		9 19		
		Bárcena.							
		PRIMERA SECCION.	Núm. 7.	Núm. 9.	Núm.				
			Correo.	Misto.					
			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	
10 409	10 409	Reinosa.	2 45	2 20	7 28	7 10			
19 225	8 816	Pozazal.	3 3	3 06	7 43	7 17			
26 809	7 584	Mataporquera.	3 19	3 29	7 59	8 09			
31 511	4 702	Quintanilla.	3 37	3 40	8 16	8 16			
40 404	8 893	Aguilar.	3 55	3 58	8 31	8 31			
50 019	9 615	Mave.	4 15	8 46					
		Alar.							

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.	Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º	
			Misto.		Correo.		Misto.	
De	Entre las esta-ciones.	Estaciones.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	Alar.	4 02	3 43	11	10	40	
10 508	8 893	Mave.	4 17	4 02	11	11	22	
23 210	4 702	Aguilar.	4 27	4 35	11	11	40	
30 794	7 584	Quintanilla.	4 48	4 48	11	11	58	
39 610	8 816	Mataporquera.	5 06	5 10	12	12	21	
50 019	10 409	Pozazal.	5 31		12	12	42	
		Reinosa.						
		SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Núm. 2.	Núm. 4.	Núm. 6.			
			Misto.	Correo.	Misto.			
			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
2 793	2 793	Bárcena.	8 06	8 08	3 35	3 36	6 06	6 0
5 532	2 739	Portolín.	8 14	8 15	3 42	3 43	6 14	6 18
8 243	2 711	Santa Cruz.	8 21	8 23	3 49	3 51	6 21	6 25
16 064	7 821	Las Fraguas.	8 35	8 37	4 03	4 07	6 37	6 43
20 984	4 920	Los Corrales.	8 45	8 47	4 16	4 20	6 50	6 51
27 667	6 683	Las Caldas.	8 57	9 01	4 32	4 36	7 07	7 14
35 275	7 608	Torrelavega.	9 13	9 23	4 49	4 59	7 27	7 44
44 819	9 544	Renedo.	9 35	9 37	5 16	5 18	8 57	8 01
47 335	2 516	Guarnizo.	9 41	9 45	5 23	5 27	8 06	8 10
55 231	7 896	Boó.	9 55		5 41		8 24	
		Santander.						

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

8, Plaza Vendome,

PARIS.

Salidas de Saint-Nazaire.

- 1.º Línea del istmo de Panamá y anejas á esta línea. El 6 de cada mes, para Martinica, Santa Marta, Colon-Aspinwall, Guadalupe, Santa Lucía, San Vicente, Granada, Trinidad, Demerari, Surinam y Cayena; América Central, California, Perú y Chile.
- 2.º Línea de Méjico y anejas á esta línea. El 16 de cada mes, para Santhomas, Habana, Veracruz Puerto-Rico, Cabo Haitiano, Santiago de Cuba, Jamaica, Guadalupe y la Martinica.

Salidas del Havre y Brest en 1865.—(Línea de New-York).

Del Havre: los días 24 de agosto, 21 de setiembre, 19 de octubre, 18 de noviembre y 14 de diciembre.
De Brest: los días 26 de agosto, 23 de setiembre, 21 de octubre, 20 de noviembre y 16 de diciembre.

Para los billetes de pasaje, carga y otros datos, dirigirse:

- EN PARIS. 12, boulevard de Capucines (Gran Hotel) y 108, rue de faubourg Saint Denis.
- SAINT-NAZAIRE. á Mr. Bourbeau, agente principal.
EL HAVRE. á los Sres. W. Jselin y C.º, agentes de la línea de New-York.
BREST á los Sres. Kerjegn et Villeferon.
SANTANDER. á los Sres. RUBEN MOISE, VIAL Y C.º, calle de Hernan-Cortés, núm. 1.

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religión, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar. Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta leccion se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres ó interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de la vandería, libros, papel y plumas. Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un

jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro toallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones. El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

Ferro-carril de Isabel II.

Con arreglo á las condiciones, plano y presupuesto que se hallan de manifiesto en esta oficina para los que gusten examinarlas, se adjudicará el día 15 de Octubre próximo en subasta pública, que se celebrará ante mí á las 12 de la mañana, la construcción de un almacén en la estación de esta ciudad.

Las proposiciones de los que se presenten á la licitacion deberán dirigirse en pliego cerrado, arregladas estrictamente al modelo adjunto, y se admitirán hasta las 11 de la mañana del día de la subasta.

El que suscribe se reserva la facultad de admitir la proposicion que estime mas ventajosa y de desecharlas todas si ninguna le parece aceptable.

Modelo de proposicion.

D..... vecino de..... enterado del anuncio, plano, condiciones y presupuesto para la construcción del almacén de la estación del ferro-carril de Isabel 2.º se compromete á ejecutar la obra ha-

ciendo una rebaja de..... por ciento (en letra) sobre el presupuesto.

Fecha, firma y domicilio del proponente. Santander 1.º de Octubre de 1865.—El Ingeniero Director.—Juan L. del Rivero.

Baratura de calzado

Para la presente estacion.

En la calle de la Compañía, núm. 3, tienda de Ignacio Soriano, se ha recibido en comision, un gran surtido de las clases siguientes:

PARA CABALLEROS.

- Botitos de becerro, con una suela cosida, y media suela claveteada, á 52 rs.
- Botitos de una pieza, de charol de vaca, 2 suelas cosidas y media suela claveteada, á 70 rs.
- Botitos de chagrín, rodeados de charol de vaca, 2 suelas, á 48 rs.
- Botitos de chagrín, rodeados de charol fino, 2 suelas, á 44 rs.
- Botitos de ante negro, muy flexible y cómodo, para los pies delicados, traídos esprofeso para dicho fin, con 2 suelas, á 54 rs. par.

PARA SEÑORAS.

- Botitos de chagrín, con punta de charol, de doble suela y cosido, á 30 rs.
 - Botitos de chagrín, rodeados de charol, de idem á 30 rs.
 - Botitos de satén rodeados de charol, de idem á 34 rs.
 - Hay además botitos de chagrín blanco, y de cabra para niños desde uno hasta siete años, á precios arreglados.
- Santander 30 de setiembre de 1865.—Ignacio Soriano. 5a3

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 27

ESCENAS MONTAÑESAS,

COLECCION DE

BOSQUEJOS DE COSTUMBRES

TOMADOS DEL NATURAL POR

D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA, CON UN PRÓLOGO DE

D. ANTONIO TRUEBA.

Esta obra que se ha publicado en Madrid y forma un tomo en 4.º menor, de cerca de 400 páginas, de excelente papel y clara y elegante impresion, se vende en la librería de D. Fabian Hernandez, á 16 rs. cada ejemplar en rústica.

CUADROS DE QUE CONSTA.

- Santander (antaño y ogaño).—El Raquero.
- La Robla.—A las Indias.—La primera declaración.—La costurera (pintada por sí misma).—La noche de Navidad.—La Leva.—La Primavera.—Suum Cuique.—El Trovador.—La buena gloria.—El Jándalo.—Las visitas.—Los pastorcillos.—Cómo se mienta.—Arroz y gallo muerto.—El espíritu moderno.

NOTA. Dirigirse para los pedidos á D. Fabian Hernandez, librería, calle del Correo, Santander.

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

EL LIBRO DE MARIA.

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN,

POR

D. EDUARDO BUSTILLO.

Un elegante volúmen en octavo, con cuatro magníficos grabados alusivos al texto; consta de treinta y un cuadros, uno por cada día del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Virgen. Esta obra que acaba de publicarse en Madrid el conocido editor Sr. Guizarro, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez calle de Becedo.

Administracion principal de Correos de Santander.

El día 20 del actual saldrá del puerto de Cádiz para el de Santa Isabel en Fernando Póo, la urca Marigalante, conduciendo la correspondencia pública, cuya correspondencia deberá salir de esta lo mas tarde el día 17.

Los buques correos encargados de conducir desde Inglaterra la correspondencia destinada á Honduras, saldrán de Londres el día 28 de cada mes en vez del 5 en que lo verificaban.

Santander, octubre 2 de 1865.—Manuel Gomez Salas.

Carta

A los Presbíteros Españoles por D. Antonio Aguayo, Presbítero.

Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptación ha tenido del público, se vende á 4 rs. en la librería Universal científica y literaria de Fabian Hernandez, casas de D. C. Escalante.

Para Barcelona,

con escalas en Gijón, Vivero, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Saldrá de este puerto el 8 del corriente el rápido vapor

MONARCA.

Su capitán D. Ramon Lagier. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18. Informarán los señores P. Larrínagay Compañía. Rivera núm. 13. 4